

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INTERNATIONAL POWER RESOURCES S.A. IPR, CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil ocho, a las diez horas, en el local social de la Compañía, ubicada en la Hacienda Alina Maz U solar 1, se reúnen los accionistas:

ACCIONISTA	CANTIDAD
Javier Andres Zuñiga Iñardo	\$10.00
Lirika Alexandra Zuñiga Iñardo	490.00

Mil acciones a un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas de su propiedad.

Estado los accionista de la Compañía presente con la totalidad del Capital Social pagado de la misma, decide constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- Presentación y Aprobación de: Los Estados Financieros, Informe anual de la Administración, Informe del Comisario del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2017.

Actúa como Presidente de esta Junta, Javier Andrés Zuñiga Britones y como secretaria la Sra. Verónica Vera Castro, El presidente dispone que la Secretaría Ad-Hoc constante el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se deje constancia que se ha cumplido a los dispuesto en el Reglamento sobre Junta General de Accionista. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día a tratarse, cuales, Presentación y Aprobación de : Los Estados Financieros, Informe anual de la Administración, Informe del Comisario del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2017, la cual es aceptada por la Junta.

No habiendo otro asunto a tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se dio lectura, habiéndosele aprobado, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas.

Certifico que la copia del acta que se antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario.

VERONICA VERA CASTRO
SECRETARIA Ad-Hoc

Verónica Vera Castro